

BANDO

El Sr.: Alcalde de esta Villa, hace saber:



“BALNEARIOS DE CASTILLA LA MANCHA”

Que la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales convoca Plazas para participar en el “**Programa de Termalismo de Castilla La Mancha**”, que se llevará a cabo entre los meses de *Mayo a Diciembre del año 2015*.

Los turnos serán de 8 días y 7 noches, en régimen de pensión completa.

Se establecen un único plazo para la presentación de solicitudes: del 30 de abril hasta el 15 de mayo de 2015.

También podrán participar los hijos con un grado de discapacidad mínimo del 33%, siempre y cuando lo hagan sin necesidad de apoyo de tercera persona y les permita desplazarse con autonomía, compartiendo la habitación con los padres, y cumplan con los requisitos exigidos.

Para mayor información y recogida de solicitudes pueden dirigirse al Centro de Servicios Sociales, en horario de Atención al Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villa de Don Fadrique a 29 de Abril de 2015.

Fdo.: Jaime Santos Simón
EL ALCALDE.